

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 3353

DR. IVAN CARVALLO MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía FARMACIA AMERICANA No. DOS AMERICOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 29 de noviembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. DJCV.96.2831 de 13 de diciembre de 1996, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-96367 de 18 de noviembre de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía FARMACIA AMERICANA No. DOS AMERICOS CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios aienten ramba de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

16 DIC. 1996

Dr. Iván Carvallo Macías

A MPD/iev.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 0154 del Registro Mercantil tomo 128 se da así cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de agosto de 1996 en el Registro Oficial 878 del mismo mes de agosto del mismo Año Quito, a 30 de Julio de 1997

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.